

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1369

En la ciudad de La Plata a los 2 días del mes de agosto de dos mil doce, siendo las diez horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del Ing. Agr. Carlos Gerónimo Gianella y con la presencia de los señores Directores: Lic. Gabriel Alfredo Baum, Dr. Rodolfo Daniel Bravo, Mg. Alberto Nicolás Briozzo, Ing. Agr. José María Rodríguez Silveira, el Secretario Administrativo, Cdr. Diego Hernán Turkenich. El orden del día a tratar es el siguiente.-----

- 1.- Aprobación del Orden del Día.-----
- 2.- Informe de Presidencia. -----
- 3.- Convenios.-----
- 4.- Subsidios y Auspicios.-----
- 5.- Carrera del Investigador Científico y Tecnológico.-----
- 6.- Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico.--
- 7.- Becas.-----

1.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----
El Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- INFORME DE PRESIDENCIA:-----

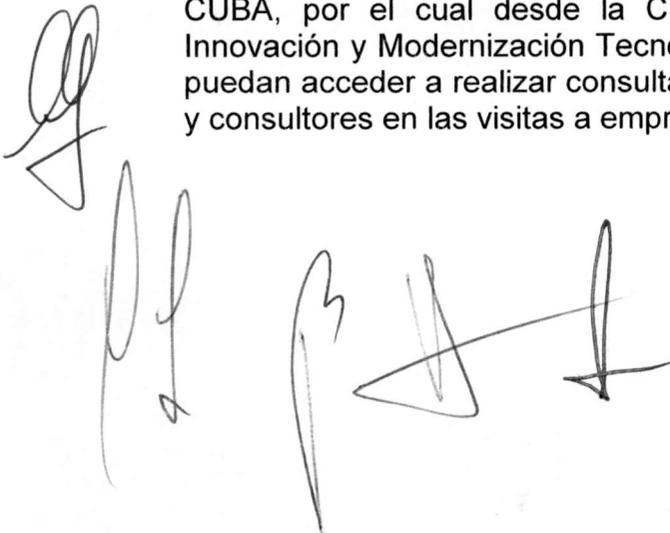
2.1.- Presentación de Políticas Públicas en ciencia, tecnología e innovación en el I Encuentro Regional GTEC CUBA:-----

El Ing. Carlos Gianella, Presidente de la CIC, participó del panel de Políticas Públicas en ciencia, tecnología y gestión de la innovación, junto al Presidente de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Armando Bertranou. Estuvieron presentes el Coordinador Regional, Hernán Bacarini y el Subsecretario de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación.-----

El Primer Encuentro Regional GTEC-CUBA 2012 tuvo como objetivo fortalecer la iniciativa del Programa de Formación de Gerentes y Vinculadores Tecnológicos, lanzado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, de aumentar el desarrollo productivo regional a través de la profesionalización de recursos humanos especializados en la gestión para la innovación tecnológica.-----

2.2.- Firma de Convenio entre CIC y Consorcio GTEC CUBA:-----

En el marco del I Encuentro Regional del GTEC CUBA 2012, se firmó un Convenio entre la CIC y el Consorcio de Universidades que forman el GTEC CUBA, por el cual desde la CIC se facilitará, mediante el Programa de Innovación y Modernización Tecnológica, que los alumnos de diferentes Gtecs puedan acceder a realizar consultas y prácticas junto a las unidades ejecutoras y consultores en las visitas a empresas.-----



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1369

2.3.- Visita de vinculadores y empresarios al Campus Tecnológico y Centros de Investigación:-----

El día 2 de agosto, terminado el I Encuentro Regional GTEC CUBA (Consortio Unificado Buenos Aires), una comitiva de 25 estudiantes, gestores y vinculadores tecnológicos visitaron el campus de la CIC e interactuaron con científicos y se interiorizaron sobre los proyectos de investigación que llevan adelante.-----

Los investigadores de la CIC recibieron a la comitiva del GTEC que recorrió los Laboratorios del Centro de Investigaciones Ópticas (CIOP), el Laboratorio de Acústica y Luminotecnia (LAL), y conocieron las instalaciones del LEMIT. Durante el encuentro, los gestores y vinculadores tecnológicos interactuaron con los científicos y se interiorizaron de los proyectos de investigación que están llevando adelante.-----

3.- CONVENIOS:-----

3.1.- El Directorio toma conocimiento del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre el Instituto Universitario Naval "INUN" y ésta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, que se agrega a la presente como **Anexo I**.-----

3.2.- El Directorio toma conocimiento de la Adenda al Convenio Específico entre la Universidad Nacional de Quilmes y ésta Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, que se agrega a la presente como **Anexo II**.-----

4.- SUBSIDIOS Y AUSPICIOS:-----

4.1.- SUBSIDIOS:-----

4.1.1.- El Directorio resuelve asignar subsidios para las Convocatorias 2012 para Publicaciones Científicas, Asistencia a Reuniones Científicas y Organización de Reuniones Científicas, a los beneficiarios que se detallan en los **Anexos III, IV y V** respectivamente. -----

4.1.2.- El Directorio resuelve otorgar un subsidio por la suma de pesos treinta y seis mil (\$36.000) al Dr. Horacio González para llevar a cabo el Proyecto de Gestión de Recursos de Financiamiento para la Investigación en Salud.-----

4.2.- PROGRAMAS INSTITUCIONALES:-----

4.2.1. Programa de Modernización Tecnológica.-----

El Directorio resuelve aprobar la incorporación de dos (2) Unidades Ejecutoras en el Programa de Modernización Tecnológica (PMT) 2012 y otorgar los subsidios correspondientes según se detalla en el **Anexo VI** de la presente Acta.-----

CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1369

4.2.2.- Crédito Fiscal:-----

4.2.2.1.- El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2012 para proyectos de Innovación, Modalidad Ventanilla Abierta, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo VII** de la presente Acta.-----

4.2.2.2.- El Directorio resuelve aprobar el otorgamiento del beneficio de Crédito Fiscal en el marco de la Convocatoria 2012 para proyectos de Modernización, Modalidad Ventanilla Abierta, a los beneficiarios que se detallan en el **Anexo VIII** de la presente Acta.-----

4.2.2.3.- El Directorio resuelve aprobar las rendiciones Finales del Programa de Crédito Fiscal presentadas por los beneficiarios que se detallan en el **Anexo IX** correspondientes al año 2011, finalizando de esta manera los Proyectos. Asimismo, se autoriza la restitución de los seguros de caución presentados oportunamente por las empresas.-----

6.- PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO:-----

Ing. Fabián Videla (Profesional Adjunto) solicita recategorización en la Carrera del Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Científico y Tecnológico. El Directorio, de acuerdo con lo recomendado por la Comisión Asesora Honoraria en Tecnología Física, resuelve aprobar la recategorización solicitada a la categoría Profesional Asistente.-----

7.- BECAS:-----

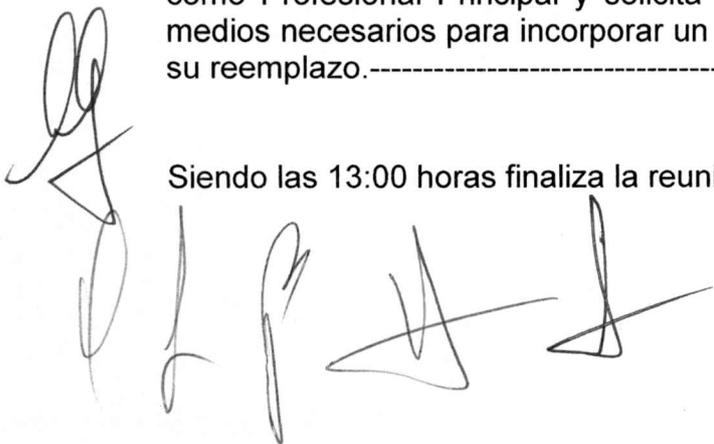
7.1.- El Directorio resuelve, en el marco de lo normado por el Decreto 776/95, otorgar las becas, a partir del 1°/09/2012 y por el término de doce (12) meses, para egresados secundarios inscriptos en primer año de Universidades Nacionales con asiento en la provincia de Buenos Aires, que han sido premiados en la 39° Feria Provincial de Ciencia y Tecnología (2011), según se detalla en el **Anexo X** que integra la presente Acta.-----

7.2.- El Directorio hace lugar a la reconsideración de Beca de Entrenamiento presentada por el postulante Ivan Maisuls y resuelve otorgar la Beca por el término de doce (12) meses a partir del 1°/10/2012.-----

8.- CENTROS:-----

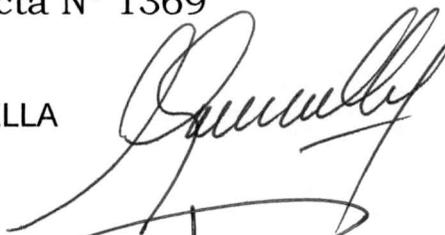
El Directorio toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Jorge Tocho (Director CIOp) en la cual informa sobre la renuncia del Ing. Eduardo Cortizo como Profesional Principal y solicita contemplar la posibilidad de arbitrar los medios necesarios para incorporar un profesional en lugar del renunciante para su reemplazo.-----

Siendo las 13:00 horas finaliza la reunión.



CIC
Comisión de Investigaciones Científicas
de la Provincia de Buenos Aires
Acta N° 1369

Ing. Agr. Carlos Gerónimo GIANELLA
Presidente



Mg. Alberto Nicolás BRIOZZO
Director - Vicepresidente



Dr. Rodolfo Daniel BRAVO
Director



Lic. Gabriel Alfredo BAUM
Director



Ing. Agr. José María RODRIGUEZ SILVEIRA
Director



Cdor. Diego Hernán TURKENICH
Secretario Administrativo

